



FORMATO: ACTA  
PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL  
Versión: 10 Fecha: 10/07/2024 Código: GDC-F-01

## ACTA No. 10

### DATOS GENERALES

FECHA:	Bogotá, Colombia, 12 de septiembre de 2024
HORA:	De 14:30 a 15:30
LUGAR:	Reunión virtual
ASISTENTES:	Darwin Mena Rentería, Contratista-Grupo de evaluación de proyectos, Viceministerio de Agua y Saneamiento Básico, dMena@minvivienda.gov.co
INVITADOS:	Janny Vargas, Profesional De Apoyo De La Consultoría Jairo Arley Urbina, Especialista Evaluador Del Componente Estructural VASB Valentina Duran, Profesional De Apoyo De La Consultoría Duvan Oyuela, Secretario De Planeación Del Municipio De Alvarado

### ORDEN DEL DIA:

1. Mesa técnica para revisar las observaciones del componente estructural del proyecto que se encuentra radicado en el Mecanismo de Viabilización del Ministerio, en la región de Alvarado, Tolima 'CONSTRUCCIÓN DE LAS REDES DE ALCANTARILLADO BARRIO MACONDITO DEL MUNICIPIO DE ALVARADO-TOLIMA'

### DESARROLLO:

1. El Ing. Darwin Mena inicia la reunión indicando que el objetivo de la reunión es revisar las observaciones de componente estructural emitidas por el especialista.
2. El Ing. Jairo Urbina indica que se evaluaron tres estructuras, un pozo eyector, un pozo de inspección y viaductos (12m, 8m y 5m). Las observaciones son las siguientes:  
Se deben presentar los planos de todas las estructuras, solo se evidencia en la presente entrega los planos de los viaductos. Se debe verificar que los planos se presenten firmados por todos los profesionales (diseñador, interventor y supervisor, además el geotecnista en donde se presente la cimentación de las estructuras). La Ing. Janny Vargas responde que se va a reunir los planos de todas las estructuras

Se debe presentar el memorial de responsabilidad de los diseños estructurales, consiste en un documento donde se presenta el diseño, el cual se acoge la normativa y lo firma con nombre, matrícula profesional y se anexa los documentos. La Ing. Janny Vargas responde que se cuenta con un aval general de todos los productos, el cual va a ser actualizado y enviado.

Respecto a las estructuras puntuales, se evidencia que el sistema estructural de los viaductos fue cambiado ya que anteriormente correspondían a un sistema colgante, pero ahora corresponden a cerchas metálicas. El Ing. Jefer contesta que originalmente se tienen los viaductos con cable colgante, estos viaductos tienen unos pedestales que ayudan a darle estabilidad a los laterales, pero dada las condiciones de la vía donde se iban a instalar, por temas de espacio, se decide cambiar a viaducto metálico, los cuales requieren menos espacio. El Ing. Jairo Urbina indica que hay que tenerlo en cuenta en el presupuesto. La Ing. Janny responde que en la última subsanación presupuestal esta actualizado el campo.

Otra observación es que no se evidencia la firma del interventor y supervisor en la memoria de cálculo.

Se debe presentar el certificado del COPNIA firmado y actualizado, Se debe presentar las cantidades de concreto y acero de refuerzo en los planos estructurales

No se evidencia la cartilla de refuerzo en los planos estructurales

Se debe ajustar la longitud del paso elevado en el chequeo de las deflexiones

Los ángulos usados en la memoria de cálculo no son coherentes con los usados en los planos estructurales.

Respecto al pozo eyector, las observaciones son las siguientes:

No se evidencia la firma del geotecnista, interventor y supervisor en la memoria de cálculo y en los planos

Aclarar las unidades en el documento y colocar los resultados

Respecto a los pozos de inspección, las observaciones son las siguientes:

Tener en cuenta lo descrito en el numeral C.23-C14.6.2 ya que según los planos los pozos de inspección tienen una altura máxima de 4.0m

### **C.23-C.14.6 — Espesor mínimo de muros**

**C.23-C.14.6.1** — El espesor de los muros que no sean de carga cuya estabilidad vertical no se derive de curvatura del muro en planta no debe ser menor de 150 mm, ni menor de 1/30 de la distancia mínima entre elementos que le proporcionen apoyo lateral.

**C.23-C.14.6.2** — El espesor mínimo de muros convencionales de concreto reforzado construidos en sitio que estén en contacto con líquidos y tengan más de 3 m de altura debe ser 300 mm.



FORMATO: ACTA  
PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL  
Versión: 10 Fecha: 10/07/2024 Código: GDC-F-01

No se evidencia la aplicación de cargas en el modelo estructural.

No se evidencian las solicitaciones obtenidas del modelo estructural, solo se presentan las combinaciones de carga usadas. No es claro cómo se obtiene el Mu: 26530.5 kN.m usados para el diseño de los muros.

No se evidencia la firma del geotecnista en los planos estructurales, lo anterior como visto bueno de la cimentación planteada para la estructura.

## COMPROMISOS

No.	Compromiso	Responsable	Fecha límite de cumplimiento
1	Enviar subsanación de componente estructural	Municipio	

Elaboró: Maira Urrutia Rivas – Contratista Grupo de Evaluación de Proyectos  
Fecha: 26/09/2024



**Vivienda**

FORMATO: ACTA

PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL

Versión: 10 Fecha: 10/07/2024 Código: GDC-F-01